



COELCHA

COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRÚA LTDA.





MISIÓN

Somos una empresa distribuidora de energía eléctrica rural y prestadora de servicios energéticos en el mercado regional, ofreciendo a nuestros clientes y socios la energía donde realmente la requieren con calidad y continuidad.

VISIÓN

Suministrar a nuestros socios y clientes la energía eléctrica continua y segura para el desarrollo de sus actividades enmarcadas en el mundo rural, industrial y urbano.

Consolidarnos en el mercado regional de la distribución eléctrica incorporando nuevos clientes tanto en distribución de energía eléctrica como en servicios de ingeniería, convirtiéndonos en una empresa de prestigio en el mercado de servicios con potencial de crecimiento.



CONTENIDO

ANTECEDENTES GENERALES	02
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	03
JUNTA DE VIGILANCIA	03
ADMINISTRACIÓN	04
CARTA DEL PRESIDENTE	07
JUNTA GENERAL DE SOCIOS	08
MEMORIA ANUAL	13
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	18
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	19
BALANCE EJERCICIO 2017	21

Razón Social

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

Rol Único Tributario

80.238.000-3

Tipo de Entidad

SOCIEDAD COOPERATIVA

Domicilio Legal

Osvaldo Cruz Muñoz 160, Monte Águila

Teléfonos y Fax

+56 43 233 5100

+56 43 241 1050

+56 43 241 1485

Celular +56 9 9450 1447

Página web

www.coelcha.cl

Correo electrónico

coelcha@coelcha.cl

**Documento Constitutivo**

Decreto Supremo N° 214 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 12 de marzo de 1957, publicado en el D.O. del 28 de marzo de 1957.

Estatuto Social Vigente

Aprobado por D.S. N° 214 del 12 de marzo de 1957 y modificado por Resolución N° 106 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, del 21 de octubre de 1996 y publicado en el Diario Oficial N° 35644 del 18 de diciembre de 1996. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, publicado en Diario Oficial del 24 de mayo de 2004 e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero el 09 de julio de 2004. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, repertorio N° 26/2008 e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero el 08 de febrero de 2008. Modificación por acuerdo de Asamblea General de Socios de fecha 04 de octubre de 2013, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, Repertorio N° 777/2013, Notario y Conservador señor Ernesto Miranda Córdova e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero, Fojas 53vta. N° 33/2013, el 10 de diciembre de 2013.

Concesionaria de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica

Decreto N° 541 del 14 de octubre de 1992, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, publicado en el D.O. N° 34.413 del 11 de noviembre de 1992.

Bancos:

Banco del Estado, oficina Cabrero

Banco de Chile, oficina Concepción

Banco BCI, oficina Los Ángeles

Banco Santander, oficina Los Ángeles

Banco BICE, oficina Concepción

Audidores Externos

GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3

Memoria y Balance Anual 2017



Sr. Mario Soto Davison - Consejero, Sr. Hasan Sabag Castillo - Secretario, Sr. Juan Díaz Bobadilla - Presidente y Sr. Juan San Martín Meléndez - Vicepresidente.

**El Sr. Samuel Obreque fue Consejero hasta nov. de 2017*

CONSEJERO SUPLENTE:

Sr. Mario Soto Davison

JUNTA DE VIGILANCIA

TITULARES

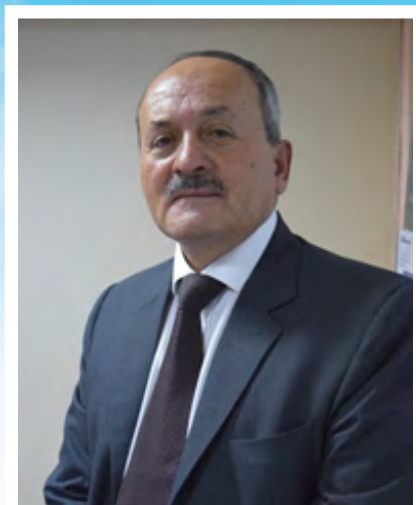
Sr. Héctor Rivera Palma, Presidente

Sr. Eddy Castillo Bravo, Secretario

Sr. Ignacio Toledo Fuentes, Integrante



Administración



Sr. Francisco Victoriano Veloso
Gerente General



Sr. Vitaniel Panes Ramos, Jefe Departamento Adquisiciones y Servicios Generales - Sr. Boris Figueroa Henríquez, Jefe Departamento Comercial y Regulación - Sr. Francisco Victoriano Veloso, Gerente General - Sra. Marta Soto Gacitúa, Jefa Departamento de Administración y Finanzas - Sr. Óscar Melo Betancur, Jefe Departamento Explotación y Obras - Sr. Alejandro Palacios Catalán, Jefe Departamento Computación e Informática - Faltó, Sra. Carolina Urrutia Barker, Jefe Departamento Ingeniería y Proyectos.

**El Sr. Eduardo Rozas Paz se desempeñó como Gerente General de la Cooperativa hasta agosto de 2017.*

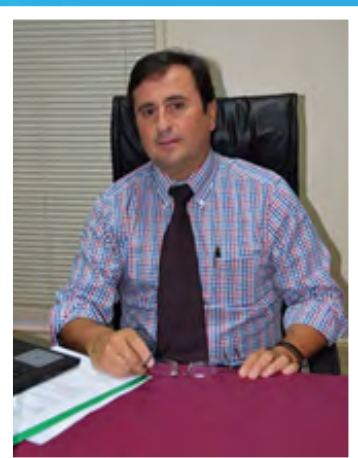
**Lamentamos la partida del que fuera nuestro Gerente de Administración y Finanzas Sr. Marcos Mora Brante Q.E.P.D. quien prestó servicios a la Cooperativa. por más de 27 años.*



Departamento de Computación e Informática – Sr. Cristian Flores Cifuentes,
Sr. Alejandro Palacios Catalán y Sr. Danny Vega Pinilla.



Sr. Danny Vega Pinilla, Sr. Fernando Albornoz Albornoz, Sra. Romina Higuera Seguel, Sra. Susana Pérez Vidaurre,
Cristian Flores Cifuentes, Sra. Silvana Sanhueza López, Sra. Lorena Vidal Olate, Sr. Luis Castillo Villagrán, Sra. Virginia
Castillo Moreno, Sr. Maickel Esparza Cartes, Srta. Samaria Pacheco Ochoa, Sr. Rolando Echeverría Gutiérrez, Sra. María
Angélica Rodríguez Riquelme, Sr. Víctor Gutiérrez Esparza.



Sr. Marcelo Villena Castillo,
Asesor Legal - Abogado



Sra. Veronica Cuevas Soto,
Prevencionista de Riesgos



Personal Mantenición y
Ejecución de Obras

Sr. Handy Chavarria, Sr. Cristófer Zapata, Sr. Jeroboam Soto, Sr. Francisco Sánchez, Sr. Jose Vidal, Sr. Alexis Quiñones, Sr. Abelardo Román, Sr. Pedro Pulgar, Sr. Pablo Gutiérrez, Sr. Reinaldo Briones, Sr. Luis Riffo, Sr. Iván Illesca, Sr. José Fernández y Sr. Jorge Navarrete



Fábrica de Postes

Carta del Presidente

Estimados Socios:

Respecto al periodo anual 2017 y en nombre del Consejo de Administración de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros, que informan de los resultados de las principales actividades efectuadas por la Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda.

La sociedad mundial y nacional está en permanente transformación e innovación y la industria de la energía eléctrica no está ajena a los desafíos de la modernización, la que se ha manifestado con la reciente aprobación por parte del Ministerio de Energía de la Nueva Norma Técnica, que significa para las distribuidoras eléctricas, preferentemente Cooperativas asumir responsabilidades de endeudamiento para dar cumplimiento a las políticas de inversión y modernización de los activos e instalaciones de la empresa.

Para nuestra Cooperativa Coelcha, ha sido un año 2017 complejo, dado que hemos tenido incendios en sectores rurales con pérdidas de instalaciones y equipos, aceptar nuevas regulaciones del Ministerio de Energía de alto costo, un incremento de robos de cableado de cobre estimado en trescientos millones de pesos y reestructuración a la baja de personal profesional y Consejeros Directivos.

Dado el difícil escenario económico y administrativo en que se desenvuelve nuestra Empresa, se han obtenido algunos logros que es necesario mencionarlos:

Se ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Energía, que a partir de noviembre de 2017, se efectuó traspaso del sistema de tarifa en Alto Bio Bio del sistema contractual a un sistema regulado por el Ministerio, lo que permite tener una tarifa estable y homogénea para toda la comunidad de Alto Bio Bio.

Se ha constituido una Oficina de Información al Cliente en Cabrero, medida que permite dar respuesta a las múltiples inquietudes de Socios y Clientes.

Se ha trabajado en una política más estricta en corte y reposición de energía eléctrica, para disminuir el fuerte endeudamiento de un segmento poblacional, lo que ha significado finalmente una mayor recaudación para la empresa.

Se ha mantenido la política de Gobierno de facilitar la inversión privada trabajando en apoyo de inversión de particulares de proyecto de generación eléctrica que inyectan energía al sistema interconectado (SIC) a través de nuestras líneas eléctricas concesionada.

Se ha constituido una brigada de control de pérdida de energía con su equipamiento técnico, para disminuir las pérdidas técnicas (debilidades del sistema eléctrico) y no técnicas (robos).

Conforme a las nuevas exigencias de infraestructura, se ha procedido a la ampliación de las oficinas administrativas de Monte Aguila, permitiendo sala de sesiones y estaciones de trabajo más amplias y confortables para el personal y Directores de la empresa.

Durante el año pasado se mantuvo un dialogo permanente con las Autoridades del Ministerio de Energía, para analizar la propuesta del Gobierno referido a la nueva Norma Técnica, la que finalmente se aprobó con altos estándares de exigencias y escaso financiamiento tarifario, por lo que se espera del nuevo gobierno una mayor armonía de las variables técnica y financiera que permitan recorrer el camino de la modernización en un ambiente de mayor tranquilidad y certidumbre para la industria eléctrica en general.

Por último agradezco al equipo conformado por el Consejo de Administración, del personal administrativo y de terreno de la empresa que ha permitido una prestación constante y comprometida con los Socios y Clientes en general.

JUAN DIAZ BOBADILLA
Presidente
Consejo de Administración

Junta General de Socios

Señores socios (as):

En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley General de Cooperativas, el Consejo de Administración de Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., "COELCHA", entrega a ustedes para su conocimiento y someter a su consideración, en esta Sexagésima Asamblea General de Socios, la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

ENCUESTA ANUAL SOBRE SATISFACCION DEL SERVICIO

El **D.F.L. N° 1 de 1982**, del Ministerio de Minería, "**Ley General de Servicios Eléctricos**", dispone que corresponde a las empresas concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica, llevar a cabo entre sus usuarios anualmente una Encuesta de Calidad de Servicio (ECSE), con el fin de evaluar el nivel de satisfacción de éstos respecto al servicio recibido.

En el mes de diciembre del año anterior, Antel Investigaciones de Mercado Ltda., empresa externa e inscrita en los registros de la SEC, encuestó a un total de 343 usuarios, y de acuerdo a los parámetros de la SEC, Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. obtuvo una nota de 7.26 en la encuesta y 7.39 final, sobre un máximo posible de 10 para ambos casos.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Mediante Of. Circular N° 26404 del 22-dic-2017, informó sobre el resultado del Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico para el año 2017, en el cual Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. obtuvo el vigésimo octavo lugar a nivel nacional entre un total de 30 distribuidoras.

CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001-2008

Durante el año se llevó a cabo el proceso de Certificación de Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008, con el alcance Distribución de Energía Eléctrica y Servicios de Asesoramiento Técnico en Energía Eléctrica, certificación que es válida hasta septiembre de 2018.

SUMINISTRO ELECTRICO

Durante el año 2017 incorporaron a la cartera de proveedor de energía de COELCHA los nuevos actores ERNC del mercado eléctrico, proveedores que se suman a la cartera de COELCHA, de esta forma el suministro de COELCHA fue abastecido por ENEL 68%, COLBUN 24%, PALUMPEN 3% y generadores ERNC: CHUNGUNGO, CAREN-1, CERRO MORADO y SPV4 que en su conjunto cubrieron el 5% restante.

Los contratos firmados por Coelcha hasta el 31.12.2016 ascienden a 71 y cubren parte de los requerimientos energéticos hasta el año 2041.

REGULACIONES SECTOR ELECTRICO

Las constante exigencias regulatorias y los requerimientos de las distintas instituciones estatales como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la Comisión Nacional de Energía, el Departamento de Cooperativas y otras relacionadas, que controlan todos los ámbitos de esta Sociedad Cooperativa, continúan impulsando el desarrollo tecnológico de los sistemas internos para cumplir de manera oportuna y certera los requerimientos de la autoridad, con fuertes inversiones en softwares licenciados, hardware, tecnología de comunicación y equipamiento de automatización de redes.

Con estas inversiones y modernizaciones cumplimos con los márgenes de calidad de servicios dentro de los plazos establecidos, entre la información más relevante que debe ser entregada a la autoridad se destaca:

- Infraestructura Eléctrica.
- Interrupciones de Servicio.
- Clientes Facturados.
- Tarifas Eléctricas Aplicadas.
- Compensaciones Aplicadas.
- Presentaciones y Reclamos.
- Reliquidaciones Aplicadas.
- Estadística para Equidad Tarifaria.
- Procesos de costos e ingresos de explotación.
- Informes trimestrales al Departamento de Cooperativas.
- Información estadística al INE y Banco Central.
- Estructura de conectividad Alimentador – Red – Subestaciones – Clientes.
- Balances y Vectores Energéticos Mensuales
- Estadísticas de compra y venta de energía.
- Plataforma WEB SEC Netbilling
- Plataforma WEB SEC Pmgd
- Plataforma WEB SEC Interrupciones On Line
- Plataforma WEB SEC Reclamos On Line
- Plataforma WEB CEN Portal Pago Proveedores

Es importante destacar que COELCHA en conjunto con las grandes distribuidoras y la autoridad competente, ha continuado participado activamente con su experiencia del mundo rural, en diversas mesas de trabajo, que buscan complementar las modificaciones legislativas que está impulsando el gobierno en el área de la distribución de la energía eléctrica, en efecto, se está desarrollando una nueva norma técnica de calidad de servicio, la cual será muy relevante para el futuro de la distribución eléctrica, entre las principales mesas de trabajo, se desatacan :

- FENACOPEL, Federación de Cooperativas Eléctricas.
- ASEL, Asociación de Empresas Eléctricas Ag.
- Seminarios de Medición Inteligentes.
- Reuniones de Trabajo Ministerio de Energía.

La generación residencial o NetBilling, ha sido impulsada fuertemente por SEC, quien ha creado una plataforma WEB, para actuar como intermediaria entre las distribuidoras y los clientes, lo que ha simplificado considerablemente el proceso de

conexión, puesto que mientras el 2016 se conectó solo un generador residencial, durante el 2017 llegamos a 7 clientes formalmente conectados.

Durante el 2017 se cumplió el objetivo del gobierno, respecto que las cuentas de electricidad de los clientes residenciales de las distintas zonas del país no sean superiores al 10% del promedio nacional, en efecto, a fines del año 2016 se introdujo las primeras rebajas tarifarias para los clientes ubicados en comunas generadoras de energía eléctrica, sin embargo, el mayor cambio fue introducido el año 2017 mediante el Decreto Tarifario 11T del 24 de agosto del 2017. Este decreto incluye -entre varios factores- la anunciada Equidad Tarifaria Residencial (ETR), provocando tarifas residenciales rebajadas hasta un 27% y por otra parte los clientes no residenciales con tarifas distintas a BT1, sufrieron un aumento en las cuentas de entre 11% y 15% dependiendo de la comuna. Otro efecto importante introducido por el decreto 11T, es que las distribuidoras ya no cobran a sus clientes el valor de Corte y Reposición, sino que los valores son pagados por todos los clientes de cada.

No podemos dejar de señalar que a fines del 2017 el Ministerio de Energía publicó la Resolución Exenta N° 706 del 07 de Diciembre de 2017, donde se fija una nueva norma técnica de calidad en la distribución de energía, la que impone cambios radicales en la distribución de energía eléctrica, en consecuencia, COELCHA ha comenzado a trabajar en conjunto con el resto de las Cooperativas Eléctricas para enfrentar los fuertes desafíos económicos y administrativos, que se imponen, entre los cuales destacan:



- Habilitación de Medidores Inteligentes para todos los usuarios.
- Certificación ISO 22301 Continuidad del Negocio Eléctrico.
- Control calidad de Producto Eléctrico.
- Control calidad de Atención Comercial.
- Control calidad de Suministro Eléctrico.

PRINCIPALES OBRAS Y MANTENCIÓN DE INSTALACIONES 2017

1. Construcción de 0,720 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 Kv; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección. denominada Fundo Quilaman, sector Canelillos.
2. Construcción de 1,145 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,604 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 220 V; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección. denominada Loteo Sayen, sector Copiulemu.
3. Construcción de 0,175 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV; en conductor Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección. denominada línea Salto del Laja, sector Salto del Laja.
4. Construcción de 0,695 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección. denominada Los Leones, Cabrero.



5. Construcción de 0,610 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección. denominada Vega Larga, Yumbel.
6. Construcción de 1,100 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 1,130 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Colicheu, sector Colicheu.
7. Construcción de 0,350 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,025 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Huinanco, sector Huinanco.
8. Construcción de 0,500 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,250 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Cementerio Cabrero, sector Cementerio Cabrero,
9. Construcción de 0,933 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,470 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV. en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Loteo Chancal, sector Chancal.
10. Construcción de 0,930 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,580 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV. en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección denominada La Gatica - Perigallo, sector Perigallo.
11. Construcción de 2,560 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección, denominada Santa Cruz, Estación Yumbel.

12. Construcción de 1,470 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección, denominada Huepil Alto.
13. Construcción de 2,250 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² sección y 3,100 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV. en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Playa La Chicharra, sector Estación Yumbel
14. Construcción de 2,000 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 1,400 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV. en conductor de Aluminio protegido de 70 mm² de sección, denominada La Colonia, Santiago Repeto
15. Construcción de 0,400 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección, denominada Fundo Graneros,
16. Construcción de 0,551 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,520 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Campanario, sector Loteo Campanario.
17. Construcción de 0,170 km de línea aérea de media tensión monofásica, nivel de voltaje 7,62 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,590 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada La Mancha, sector Monte Águila.
18. Construcción de 0,211 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,360 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Monte Águila Loteo Ernesto Gutiérrez

19. Construcción de 0,953 km de línea aérea de media tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 2,250 km de línea aérea de baja tensión trifásica, nivel de voltaje 13,2 kV; en conductor preensamblado 3x35+1x50 mm² de sección, denominada Loteo El Progreso, sector El Progreso.

20. Construcción de 0,750 km de línea aérea de media tensión bifásica, nivel de voltaje 13,2 kV en conductor de Aluminio desnudo de 33,62 mm² de sección y 0,530 km de línea aérea de baja tensión monofásica, nivel de voltaje 0,231 kV; en conductor preensamblado 2x25 mm² de sección, denominada Membrillar Cabrero, sector Membrillar.

21. Resumen construcción de líneas por mantenimiento.

	MT 1 Ø	MT 2 Ø	MT 3 Ø	BT 1 Ø	Total Km
Total Construcc. Líneas-Mant.	3,653	7,437	8,783	10,409	30,282

22. Resumen de roce ejecutado durante el año 2017

	Línea AT 1 Ø	Línea AT 2 Ø	Línea AT 3 Ø	Línea BT 1 Ø	TOTAL (km)
Total Roce Kilometros	379	37	181	246	843

23. Resumen de Robo conductor durante el año 2017:

Robo de conductor de cobre por comuna durante el año 2017:

COMUNA AFECTADA	LONGITUD DE METROS
Cabrero	29.293
Florida	2.198
Hualqui	308
Pemuco	7.469
Quillón	3.581
Tucapel	13.092
Yumbel	7.859
Yungay	15.271
TOTAL	79.071

VEHICULOS:

Acorde a la política definida por la Cooperativa para estos efectos, el año 2017 no se renovó flota automotriz.

BENEFICIOS POR CUOTAS MORTUORIAS, FALLECIMIENTO DE SOCIOS

Durante el año 2017 COELCHA mantuvo vigente el beneficio de ayuda en caso de fallecimiento de algún cliente o socio afiliado a este sistema, otorgándose un total de 57 beneficios, consistente en una ayuda monetaria de \$ 300.000, de las 57 personas que lamentablemente fallecieron, 29 eran socios.

SEGUROS

A la fecha Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. mantiene pólizas de seguros vigentes por el monto de UF 142.318, que cubren responsabilidad civil, vehículos, oficinas, existencias y daños a terceros.

PERSONAL

Un total de 19 funcionarios de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. se capacitaron en diversas áreas durante el año 2017 (12 por Sence y 7 por recursos propios); adicionalmente el Comité Paritario continuó con las recomendaciones y mejoras de su competencia, lo que tuvo como resultado no tener accidentes que lamentar durante este año. El personal de planta de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., al 31 de diciembre de 2017, estaba conformado por 71 personas.

Es necesario reiterar que los logros y el crecimiento de esta Sociedad Cooperativa han sido en gran parte posibles gracias al compromiso, esfuerzo y entrega de nuestros trabajadores, conformado por el personal de terreno, administrativo y ejecutivo.



Memoria Anual

SERVICIOS	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESAS
SERVICIOS CONECTADOS EL AÑO 2017	666(u)	34 (u)	700 (u)
POTENCIA INSTALADA EN LOS NUEVOS SERVICIOS	3.287 (kVA)	124 (kVA)	3.411 (kVA)
TOTAL SERVICIOS EXISTENTES AL 31-dic-2017	14.460 (u)	1.030 (u)	15.490 (u)

COMPRA Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESA
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2017	34.986.042 (kWh)	967.855 (kWh)	35.953.897 (kWh)
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2016	53.590.944 (kWh)	901.384 (kWh)	54.492.328 (kWh)
INCREMENTO PORCENTUAL DE ENERGÍA VENDIDA	-35%	7%	-34%
ENERGÍA COMPRADA AÑO 2017	44.630.504 (kWh)	1.304.911 (kWh)	45.935.415 (kWh)
PERDIDA PORCENTUAL ENTRE LO COMPRADO Y VENDIDO AÑO 2017	22%	26%	22%

AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN	TODA LA EMPRESA
REDES MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA 13,2 kV	31 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA 13,2 kV	21 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA 7,62 kV	50 (km)
REDES BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA 0,231 kV	57 (km)
REDES BAJA TENSIÓN TRIFÁSICA 0,4 kV	0,2 (km)

AMPLIACIÓN SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	TODA LA EMPRESA
S/E CON TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS (13,2 / 0,4 / 0,231 kV)	90 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES BIFÁSICOS (13,2 / 0,231 kV)	90 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS (7,62 / 0,231 kV)	212 (u)
POTENCIA INSTALADA EN S/E TRIFÁSICAS	5.985 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E BIFÁSICAS	1.379 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E MONOFÁSICAS	2.548 (kVA)

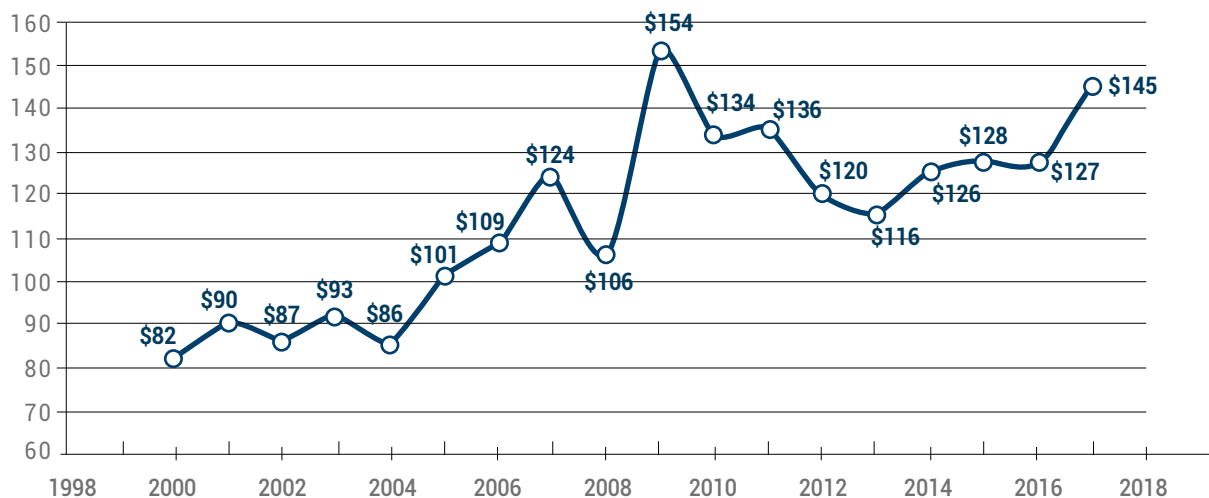
VNR ADICIONES / RETIROS Y FIJACIÓN 2015	TODA LA EMPRESA
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2010 (RES.EXE N° 2486 DEL 11.10.2011)	\$ 14.597.046.947
INCREMENTO VNR AÑO 2011	\$ 146.982.764
INCREMENTO VNR AÑO 2012	\$ 217.804.615
INCREMENTO VNR AÑO 2013	\$ 341.092.377
INCREMENTO VNR AÑO 2014	\$ 757.417.879
VNR COELCHA AL 31.12.2014	\$ 16.060.344.582
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2014 (RES.EXE N° 12240 DEL 04.02.2016)	\$ 16.601.880.728
INCREMENTO VNR AÑO 2015	\$ 770.447.853
INCREMENTO VNR AÑO 2016	\$ 414.154.133
INCREMENTO VNR AÑO 2017	\$ 940.093.007

Precio Monómico Tarifas años 2000 a 2017

VALORES ACTUALIZADOS al 31.12.2017

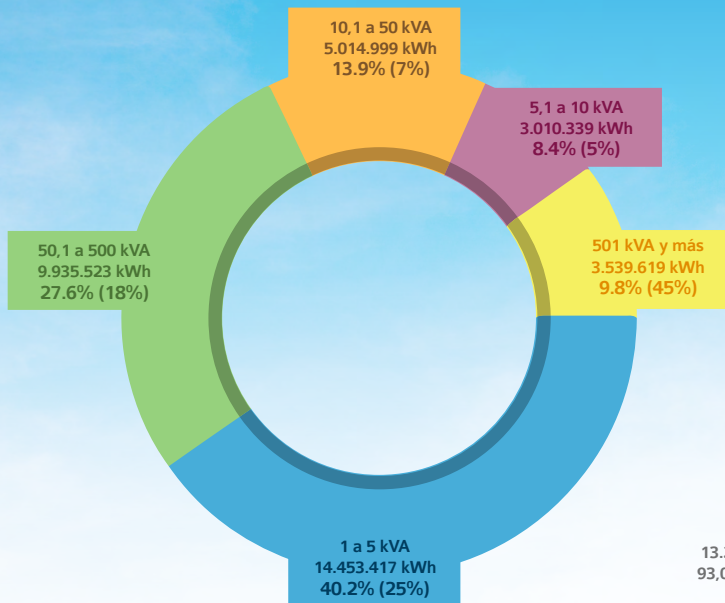
AÑO	ENERGÍA VENDIDA (kWh)	RECAUDACIÓN HISTÓRICA	RECAUDACIÓN ACTUALIZADA	PRECIO UNITARIO (\$/kWh)
2000	15.483.495	\$ 726.360.811	\$ 1.271.301.853	82 (\$/kWh)
2001	17.011.699	\$ 900.811.146	\$ 1.529.224.901	90 (\$/kWh)
2002	18.772.423	\$ 991.244.741	\$ 1.633.733.752	87 (\$/kWh)
2003	18.807.239	\$ 1.067.815.755	\$ 1.742.510.228	93 (\$/kWh)
2004	21.574.635	\$ 1.168.870.846	\$ 1.860.894.159	86 (\$/kWh)
2005	22.851.580	\$ 1.508.072.643	\$ 2.317.488.845	101 (\$/kWh)
2006	25.364.890	\$ 1.843.578.205	\$ 2.774.796.984	109 (\$/kWh)
2007	26.681.433	\$ 2.365.535.964	\$ 3.315.086.939	124 (\$/kWh)
2008	41.464.028	\$ 3.426.200.165	\$ 4.392.966.961	106 (\$/kWh)
2009	33.199.881	\$ 3.978.446.748	\$ 5.101.040.300	154 (\$/kWh)
2010	37.675.728	\$ 4.032.034.992	\$ 5.043.658.024	134 (\$/kWh)
2011	41.923.587	\$ 4.721.280.704	\$ 5.684.151.106	136 (\$/kWh)
2012	46.584.527	\$ 4.750.405.282	\$ 5.601.582.201	120 (\$/kWh)
2013	48.269.833	\$ 4.854.915.438	\$ 5.590.643.038	116 (\$/kWh)
2014	50.536.153	\$ 5.831.756.366	\$ 6.353.374.834	126 (\$/kWh)
2015	51.580.431	\$ 6.288.781.499	\$ 6.594.108.130	128 (\$/kWh)
2016	54.492.328	\$ 6.803.974.343	\$ 6.933.249.856	127 (\$/kWh)
2017	35.953.897	\$ 5.218.061.124	\$ 5.218.016.124	145 (\$/kWh)

Precio de Venta Unitario Promedio Neto (\$/kwh) Periodo 2000 - 2017

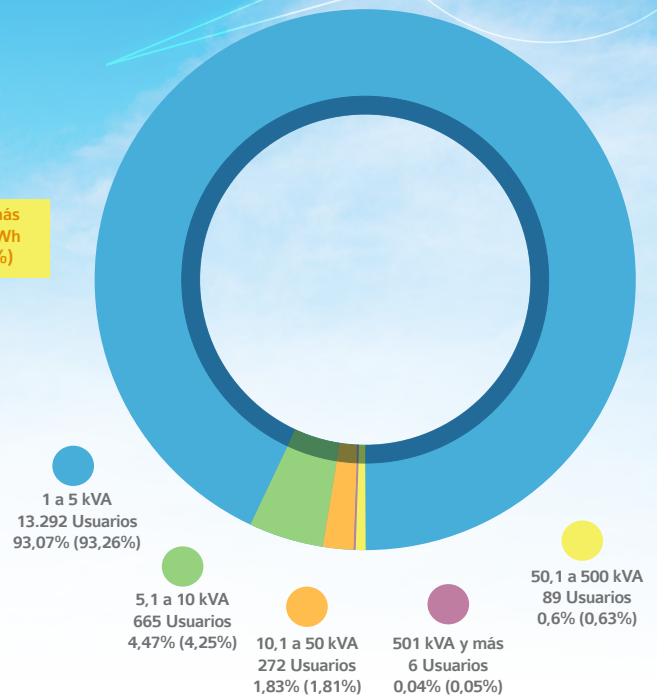


Un precio monómico de energía se calcula como el cociente entre el ingreso total por concepto de venta de energía y potencia a los clientes libres y la energía total vendida por las empresas generadoras a estos mismos clientes[1]. Por tanto la unidad de medida que se obtiene es \$/KWh.

Potencia Contratada vs. Energía Vendida 2017 (2016)



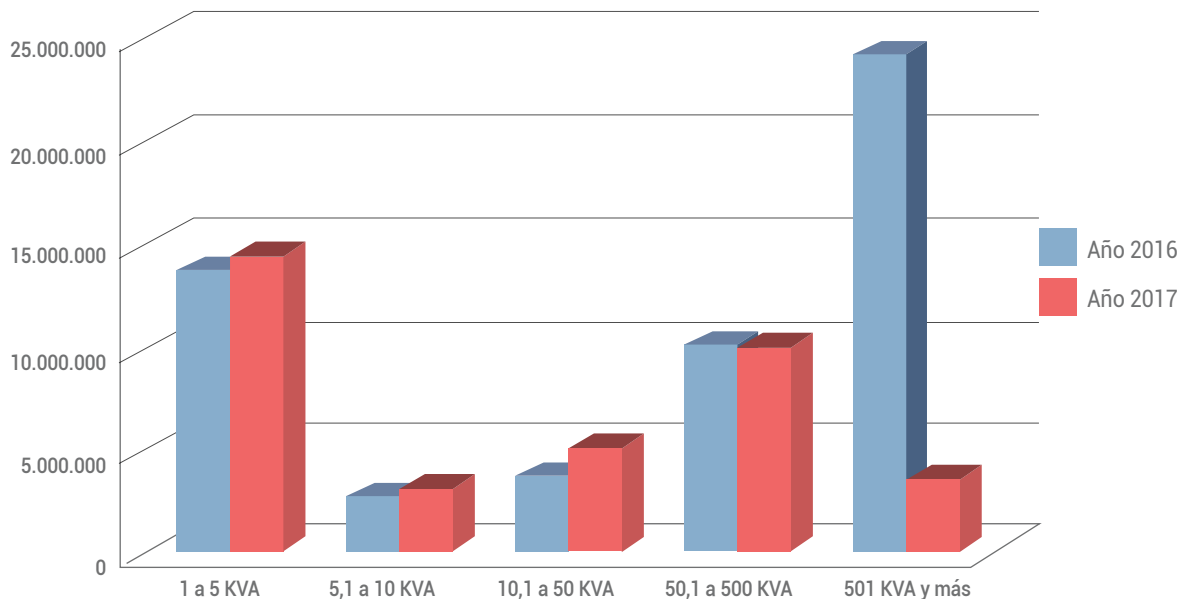
Potencia Contratada vs. Servicios Existentes 2017 (2016)



15

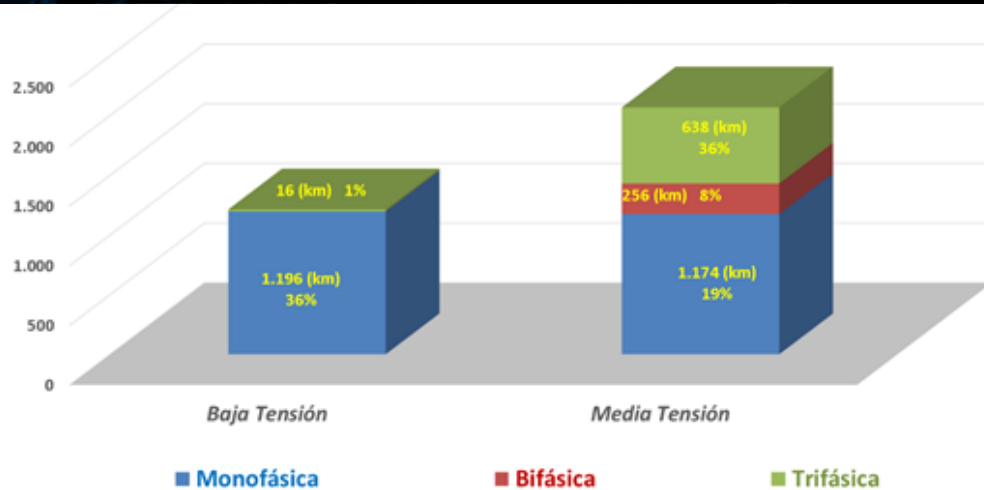
Memoria y Balance Anual 2017

Distribución Potencia Contratada (KVA) vs. Energía Vendida (kWh) 2016 - 2017

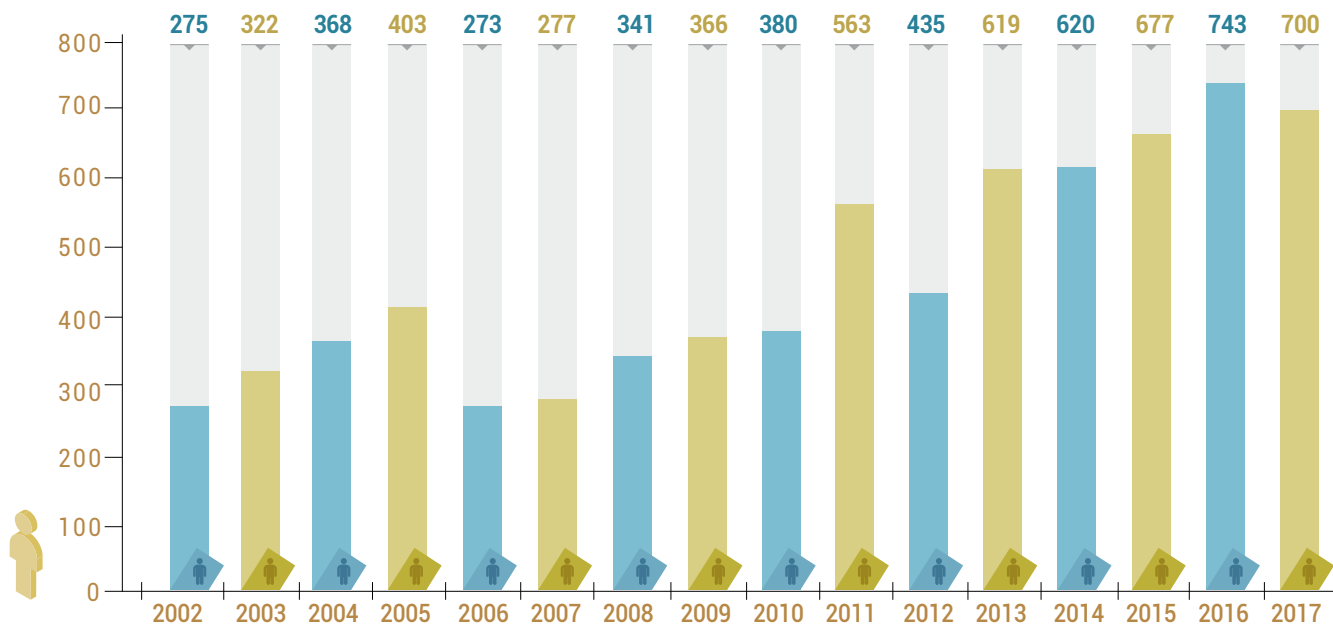


Extensión Red Eléctrica al 31 dic 2017 en (Km)

Total 3.280 (km)



Empalmes Conectados Anualmente 2002 - 2017



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidad de fomento

I.P.C. - Índice de precios al consumidor

**COOPERATIVA DE CONSUMO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CHARRÚA LTDA.**





CERTIFICADO JUNTA DE VIGILANCIA

Los suscritos, miembros Titulares de la Junta de Vigilancia de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., certifican que al 31 de Diciembre del 2017, procedimos a efectuar un arqueo de caja y documentos por cobrar, así como la realización y verificación de la toma de inventarios, las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y sus saldos son consistentes con los señalados en los estados financieros de la misma, certificamos que revisadas las cuentas del Balance General de ésta por el periodo 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017, hemos encontrado conforme sus saldos con los del Libro Mayor.

Ignacio Enrique Toledo Fuentes

Eddy Nolberto Castillo Bravo

Héctor del Carmen Rivera Palma

Informe de los auditores independientes

A los Señores: Presidente, Consejeros y Socios de
Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada

Surlatina Auditores Ltda.
National Office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T + 56 2 651 3000
F + 56 2 651 3003
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

6. Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, a base de los criterios descritos en Nota 2 a), antes de proceder a la consolidación, línea a línea, que incluye los estados financieros de la Filial detallada en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada.

Opinión

7. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de la información financiera, contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Base de contabilización

8. La base de contabilización está constituida por las disposiciones sobre preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta base de contabilización descrita difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes actualmente en Chile.

Restricciones de uso

9. Este informe es únicamente para información y uso de la Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y del Organismo Regulador Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y no tiene por propósito ser y no debería ser utilizado por ningún otro que no sean las partes especificadas.

Orlando Marambio Vinagre, Socio

GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada

Superintendencia de Valores y Seguros

Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Concepción, 1 de Febrero de 2018

BALANCES GENERALES

<u>ACTIVOS</u>	Nota	Al 31 de diciembre de	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible		62.823	234.884
Depósitos a plazo	4	1.086.875	1.286.252
Deudores por ventas	5	1.509.931	1.860.436
Documentos por cobrar	5	67.386	90.625
Deudores varios		286.344	261.542
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	67.331	66.516
Existencias	6	215.336	215.043
Impuestos por recuperar	14	156.646	74.893
Gastos pagados por anticipado		17.694	16.843
Impuestos diferidos	14	84.964	51.257
Total activos circulantes		3.555.330	4.158.291
ACTIVOS FIJOS	7		
Líneas y subestaciones		14.515.120	14.042.117
Extenciones financiadas por terceros		1.244.440	1.244.440
Bienes Raíces		635.698	628.927
Máquinas y equipos		289.460	305.745
Vehículos		261.947	157.741
Instalaciones		37.359	34.837
Muebles y útiles		84.680	88.258
Otros activos fijos		64.574	168.499
Depreciación acumulada		(6.581.705)	(6.021.485)
Total activos fijos netos		10.551.573	10.649.079
OTROS ACTIVOS			
Inversiones en empresas relacionadas	9	221.189	217.495
Variación monetaria inversión en otras sociedades	9	(72.711)	(78.950)
Inversiones en otras sociedades	10	16.567	16.567
Total otros activos		165.045	155.112
TOTAL ACTIVOS		14.271.948	14.962.482

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

BALANCES GENERALES

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de <u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
PASIVOS CIRCULANTES			
Obligaciones con bancos a corto plazo	11	-	708
Obligaciones con bancos a largo plazo porción corto plazo	11	105.444	259.169
Cuentas por pagar	12	628.844	662.183
Documentos por pagar		-	3.347
Acreedores varios		76.158	35.629
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	8	78	1.780
Provisiones y retenciones	13	298.932	370.977
Total pasivos circulantes		1.109.456	1.333.793
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	11	-	107.245
Provisión indemnización años de servicio		544.423	585.049
Ingresos diferidos por subsidios		737.181	837.737
Impuestos diferidos	14	236.702	255.335
Total pasivos a largo plazo		1.518.306	1.785.366
PATRIMONIO			
	15		
Capital pagado		4.757.212	4.456.926
Reservas voluntarias		1.998.205	1.872.073
Reserva legal		4.856.921	4.871.610
Fondo 2% reserva devoluciones, Ley 20.881		22.409	13.285
Fluctuación de valores		205.626	206.249
Ajuste monetario artículo 34		6.240	(35.010)
Resultado del ejercicio		(202.427)	458.190
Total patrimonio		11.644.186	11.843.323
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14.271.948	14.962.482

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos de explotación	16	6.265.125	8.031.425
Costos de explotación	16	(5.097.673)	(6.205.003)
Margen de explotación		1.167.452	1.826.422
Gastos de administración y ventas		(1.501.942)	(1.351.651)
Resultado operacional		(334.490)	474.771
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros		46.762	44.950
Otros ingresos	17	130.274	130.583
Gastos financieros		(35.104)	(42.967)
Otros egresos		(39.014)	(40.221)
Corrección monetaria	18	(17.349)	-
Actualización cuentas de resultados	19	(1.329)	(11.656)
Resultado no operacional		84.240	80.689
Resultado antes de impuesto a la renta		(250.250)	555.460
Impuesto a la renta	14	47.823	(97.270)
Resultado del ejercicio		(202.427)	458.190

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Recaudación de deudores por ventas		7.510.738	9.708.191
Dividendos y otros repartos percibidos		13	14
Otros ingresos percibidos		130.260	130.583
Pagos a proveedores y personal		(6.763.404)	(7.951.479)
Pagos por impuesto a la renta		(83.861)	(224.602)
Pagos por intereses		(35.580)	(43.612)
Otros gastos pagados		(28.665)	(85.099)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(296.474)	(437.240)
Flujo neto total originado por actividades de la operación		<u>433.027</u>	<u>1.096.756</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos bancarios		-	7.307
Pago préstamos bancarios		(254.833)	(287.920)
Aportes de capital		-	54
Devoluciones de capital		(3.480)	(29.618)
Obtención (pago) de otros préstamos de relacionadas		(1.669)	(1.410)
Flujo neto total originado por actividades de financiamiento		<u>(259.982)</u>	<u>(311.587)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ventas de activos fijos		-	3.057
Incorporación de activos fijos y otros		(513.635)	(596.355)
Incorporación de inversiones permanentes		(3.690)	(13.215)
Otorgamiento (recuperación) de préstamos a empresas relacionadas		(2.055)	4.917
Flujo neto total originado por actividades de inversión		<u>(519.380)</u>	<u>(601.596)</u>
FLUJO NETO TOTAL DEL EFECTIVO		(346.335)	183.573
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente		<u>(25.103)</u>	<u>(29.065)</u>
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		(371.438)	154.508
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>1.521.136</u>	<u>1.366.628</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		1.149.698	1.521.136

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de <u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		(202.427)	458.190
Resultado en ventas de activos:			
(Utilidad) pérdida en ventas de activos fijos		-	2.469
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del ejercicio		593.826	567.847
Castigos y provisiones		-	46
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		(100.572)	(100.572)
Corrección monetaria		17.349	-
Actualización cuentas de resultados		1.329	11.657
Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:			
Deudores por ventas		372.936	176.209
Existencias		(4.303)	(14.363)
Otros activos		(30.844)	(41.014)
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de explotación		(120.788)	192.981
Intereses por pagar		(476)	(646)
Impuesto a la renta por pagar		(131.684)	(127.332)
Cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de explotación		41.193	(3.868)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(2.512)	(24.848)
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>433.027</u>	<u>1.096.756</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., es una empresa de Capital variable e ilimitado número de cooperados, fue constituida como Cooperativa bajo Escritura Pública del 1 de diciembre de 1956 y 30 de enero de 1957, autorizada por el Notario y Conservador de Yumbel don Luis Aranís Pérez y Notario de Santiago don Martín Olmedo Darvich, suplente del titular don Luis Marín Alemany. Existencia Legal autorizada por Decreto n° 214 de 12 de marzo de 1957, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, producir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus cooperados y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. Hasta septiembre de 2005 tenía locales comerciales dedicados a la venta de diversos productos, tanto a sus cooperados como a público en general, giro que organizó para desarrollar a través de la empresa Filial Comercial Coelcha S.A.

El domicilio de la Cooperativa es Osvaldo Cruz Muñoz n° 160 Monte Águila, Cabrero y Sucursal en Aníbal Pinto n° 570, Cabrero y su identificación tributaria es RUT 80.238.000-3.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios anuales comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y han sido preparados considerando la R.A. Exenta N° 2.773 del Departamento de Cooperativas de fecha 28 de noviembre de 2013, que dispone la mantención de la aplicación de los Principios de General Aceptación actualmente contenidos en la Resolución N° 1321 del 11 de junio de 2013, en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas y en el Decreto Ley 824, de 1974, del Ministerio de Hacienda, los que son esencialmente aquellos principios contables emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012, antes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo las normas e instrucciones del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía por sobre estas últimas.

La principal diferencia entre ambos cuerpos normativos se refiere a la metodología para determinar el valor de la corrección monetaria del patrimonio. Mientras el Boletín Técnico N°13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. establece que la misma debe calcularse sobre el patrimonio financiero, las instrucciones del mencionado Departamento de Cooperativas indican que la base para determinar la corrección monetaria del patrimonio es el capital propio tributario.

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012 y normas específicas contenidas en la Ley de Cooperativas, excepto por la inversión en la filial, la que está registrada en una sola línea del balance general a su valor patrimonial, y por lo tanto no ha sido consolidada línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la entidad y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, marco conceptual utilizado para preparar los presentes estados financieros.

b) Bases de presentación

Los estados financieros de 2016 y sus correspondientes notas, han sido ajustados extra contablemente en un 1,9 % a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2017.

c) Corrección monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio, los activos y pasivos no monetarios y los flujos de efectivo de acuerdo con la Resolución N° 1321 del 11 de junio de 2013 que considera los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012, utilizando para ello los índices oficiales de Instituto Nacional de Estadísticas.

Las cuentas de resultados se presentan actualizados de acuerdo al artículo número 87 de la Resolución N°1321 del Departamento de Cooperativas, solo para efectos de presentación, dicho procedimiento no produce efectos en el remanente neto, ni difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, antes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

d) Conversión de activos y pasivos en unidades de fomento

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u> \$	<u>2016</u> \$
Unidad de fomento	26.798,14	26.347,98

e) Provisión para deudores incobrables

La Cooperativa ha efectuado las provisiones y castigos por incobrabilidad conforme a los artículos 71 y 72 de la Resolución N° 1321 de 2013, las que esencialmente consideran que la provisión no podrá ser inferior al monto de cartera vencida al cierre de los estados financieros de cada ejercicio, ni tampoco inferior al 1% del total de su cartera de cuentas por cobrar y asimismo deben proceder al castigo de sus cuentas por cobrar una vez agotados los medios de cobro o cumplidos 365 días de morosidad, cualquiera de los hechos que se produzca primero.

No se han provisionado las cuentas por cobrar con socios hasta el monto de su capital aportado, ya que considerando los Estatutos de la Cooperativa dichos montos se pueden aplicar a los saldos adeudados.

f) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a su valor de inversión más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Existencias

Las existencias de materiales y artículos para la venta se encuentran valorizadas a sus respectivos costos de adquisición más corrección monetaria.

Los valores resultantes de las valoraciones descritas no exceden a los respectivos valores netos de realización y reposición.

h) Activo fijo y depreciación

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria. Las existencias de materiales y repuestos que dada su naturaleza conforman el activo fijo de la entidad, se incluyen en este rubro en otros activos fijos. La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

Aquellos bienes del activo fijo que se encuentran totalmente depreciados, se presentan al valor nominal de \$1.

Las extensiones financiadas por aportes de terceros se presentan por separado, a objeto de permitir una adecuada correlación ingresos – costos.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, se presentan valorizados al valor presente de las cuotas contempladas en los respectivos contratos a su inicio más el valor presente de la opción de compra. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la entidad, mientras no ejerza la correspondiente opción de compra, por lo cual actualmente no se puede disponer libremente de ellos.

i) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en entidades relacionadas se presentan valorizadas al valor patrimonial, (VP) sobre la base de sus respectivos estados financieros auditados. Esta metodología incluye el reconocimiento en los resultados del ejercicio sobre la base devengada, la que se presenta en el rubro de patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

j) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades, se presentan valorizadas al valor de adquisición, corregidas monetariamente.

k) Indemnización por años de servicio

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios con su personal, en base al valor corriente de la obligación.

l) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Cooperativa reconoce sus obligaciones tributarias atendiendo a las disposiciones legales vigentes. El resultado por impuesto a la renta del período, se determina como la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El artículo 17 N° 2 de la Ley de la Renta dispone que aquella parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios estará afecta al impuesto a la renta de Primera Categoría, la que se determinará aplicando la relación porcentual existente entre el monto de los ingresos brutos correspondientes a operaciones con personas que no sean socios y el monto total de los ingresos brutos correspondientes a todas las operaciones.

n) Ingresos diferidos por subsidios

Se presentan en este rubro los valores recibidos por el Gobierno, destinados a financiar obras eléctricas.

Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición o construcción de activos fijos se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

o) Ingresos de la explotación

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía eléctrica por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Cooperativa ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta.

Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance.

p) Efectivo y equivalente de efectivo

La Cooperativa, para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo equivalente las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujo originado por actividades de la operación se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Cooperativa, incluyendo intereses pagados y recibidos y, en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017, se han mantenido los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - DEPOSITOS A PLAZO

Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle es el siguiente:

Institución	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Banco Chile	90.811	90.742
Banco BICE	574.679	780.048
Banco Santander	421.385	415.462
Total	1.086.875	1.286.252

NOTA 5 - DEUDORES POR VENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

a) La composición de este rubro es la siguiente:

<u>Deudores por ventas:</u>	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Consumidores Clientes	717.568	1.558.023
Consumidores Socios	61.125	103.395
Consumidores Alto Bio Bio	20.267	15.451
Deuda vencida consumidores clientes	42.252	27.897
Deuda vencida consumidores socios	3.414	3.070
Deuda vencida consumidores Alto Bio Bio	3.739	1.294
Deudores de Almacén	307.115	155.307
Consumos por facturar	225.235	8.623
Otros deudores (Endesa por facturar)	178.621	19.638
Provisión de deudores incobrables	(49.405)	(32.262)
Total	1.509.931	1.860.436
<u>Documentos por cobrar:</u>	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Cheques en cartera	65.716	79.390
Documentos protestados	100.046	100.369
Provisión de incobrables	(98.376)	(89.134)
Total	67.386	90.625

b) El movimiento y composición de la provisión de incobrables es la siguiente:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Saldo inicial	119.132	152.110
Aumento (disminución) provisión	53.868	(13.602)
Castigos	(25.219)	(17.112)
Total	147.781	121.396

Conforme a las normas aplicables se castigaron financieramente las cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 365 días y la cartera vencida (créditos que cuentan con una morosidad de noventa días o más) se provisionó conforme a las regulaciones establecidas.

c) Provisión de ingresos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Cooperativa registró en el rubro “consumos por facturar” provisión de ingresos por un monto de M\$ 225.235 y M\$8.623, respectivamente. El cual fue reconocido en base a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Ministerio de Energía.

Los costos asociados a las provisiones de ingresos se encuentran debidamente registrados al cierre de cada ejercicio, en el pasivo circulante bajo el rubro “cuentas por pagar energía”.

NOTA 6 - EXISTENCIAS

Las existencias, valorizadas según lo descrito en Nota 2 g), se detallan a continuación:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Materiales y artículos en bodegas	215.336	215.043

NOTA 7 - ACTIVO FIJO

a) El detalle de los bienes del activo fijo, valorizados según se describe en Nota 2 h), es el siguiente:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Líneas y subestaciones	14.515.120	14.042.117
Extensiones financiadas por terceros	1.244.440	1.244.440
Bienes raíces	635.698	628.927
Máquinas y equipos	289.460	305.745
Vehículos	261.947	157.741
Instalaciones	37.359	34.837
Muebles y útiles	84.680	88.258
Otros activos fijos	64.574	168.499
Total activo fijo bruto	17.133.278	16.670.564
Menos: Depreciación acumulada	(6.581.705)	(6.021.485)
Total activo fijo neto	10.551.573	10.649.079

b) La depreciación del ejercicio, determinada según lo descrito en Nota 2 h), ascendió a M\$ 593.826 (M\$ 567.847 en el ejercicio 2016).

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - corto plazo:

Entidad	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Comercial Coelcha S.A.	67.331	66.516
Saldo neto	<u>67.331</u>	<u>66.516</u>

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas - corto plazo:

Entidad	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Comercial Coelcha S.A.	78	1.780
Saldo neto	<u>78</u>	<u>1.780</u>

c) Principales transacciones entre entidades relacionadas:

Sociedad	Tipo de relación	Tipo de Transacción	Efecto en resultados Ingresos (gastos)	
Entidad			<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Comercial Coelcha S.A.	Filial	Servicios de recaudación	(68.509)	(85.443)
Total			<u>(68.509)</u>	<u>(85.443)</u>

NOTA 9 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a) El detalle de estas inversiones, valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 i), es el siguiente:

Sociedad	Participación %	Patrimonio sociedad emisora M\$	Valor patrimonial proporcional M\$	Resultado sociedad filial M\$	Resultado devengado M\$
2017					
Comercial Coelcha S.A.	90,12	164.756	148.478	9.796	8.828
2016					
Comercial Coelcha S.A.	87,74	157.940	138.545	(32.847)	(28.820)

b) El rubro inversión en empresa relacionada, se compone de la siguientes cuentas:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Inversión en empresas relacionadas	221.189	217.495
Variación monetaria inversiones en otras sociedades	(72.711)	(78.950)
Total	148.478	138.545

NOTA 10 - INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La composición del saldo, valorizado de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2 j), es el siguiente:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Cuotas de Participación:		
Federación de Cooperativas Eléctricas (Fenacopel)	16.567	16.567
Total	16.567	16.567

NOTA 11 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

La siguiente es la relación de créditos bancarios de corto y largo plazo vigentes al cierre de cada ejercicio:

a) Pasivos circulantes:

i) Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

Entidad	Operación	Moneda	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Banco BCI	Línea de crédito	\$	-	708

ii) Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo porción corto plazo:

Entidad	Operación	Moneda	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Banco BCI	Préstamo	\$	105.444	247.021
Banco BCI	Leasing	UF	-	12.148
Total			<u>105.444</u>	<u>259.169</u>

b) Pasivos a largo plazo:

i) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Entidad	Operación	Moneda	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Banco BCI	Préstamo	\$	-	107.245
Total			<u>-</u>	<u>107.245</u>

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

Se incluyen en este saldo las compras de energía realizadas durante el mes de diciembre de cada año y facturadas el 1 de enero del ejercicio siguiente y cuentas por pagar a proveedores, según el siguiente detalle:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Cuentas por pagar energía	175.399	247.836
Proveedores	453.445	414.347
Total	628.844	662.183

NOTA 13 - PROVISIONES Y RETENCIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Impuestos retenidos	95.787	247.109
Cotizaciones previsionales	20.834	21.472
Vacaciones del personal	69.415	75.995
Remuneraciones por pagar	2.207	825
Finiquitos por pagar	97.202	-
Otras provisiones	13.487	25.576
Total	298.932	370.977

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Provisión de impuesto a la renta e impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2017 la Cooperativa no constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 84.433.

Al 31 de diciembre de 2016 la Cooperativa constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría por un monto de M\$ 114.511, la cual se presenta neta de los créditos asociados, según detalle:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Provisión impuesto a la renta primera categoría	-	(114.511)
Pagos provisionales mensuales	155.198	172.943
Crédito adquisiciones de activos fijos	-	16.461
Crédito sence	1.448	-
Total impuestos por recuperar (pagar)	156.646	74.893

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

b) Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos, contabilizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 m), se componen como sigue:

	2017		2016	
	Corto plazo M\$	Largo Plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>				
Provisión de vacaciones	17.102	-	17.602	-
Provisión de incobrables	48.402	-	33.655	-
Provisión de finiquitos	19.460	-	-	-
Pérdidas tributarias	-	22.797	-	-
Activos	84.964	22.797	51.257	-
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>				
Efecto neto activos en leasing	-	(19.122)	-	(22.114)
Depreciación acelerada	-	(240.377)	-	(233.221)
Pasivos	-	(259.499)	-	(255.335)
Total activos (pasivos) netos	84.964	(236.702)	51.257	(255.335)

c) Efectos en resultados:

Los efectos en resultados por impuesto a la renta, se detallan a continuación:

	2017 M\$	2016 M\$
Provisión impuesto a la renta	-	(114.511)
Efecto en resultados por impuestos diferidos	47.823	17.241
Abonos (cargos) netos a resultados	47.823	(97.270)

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó la Ley N°20.780. Modificada por la Ley 20.899 publicada el 8 de febrero de 2016. Estas leyes entre otros, modifican gradualmente la tasa de impuesto a la renta.

ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 15 - PATRIMONIO

a) Las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital pagado	Reserva transitorio Lev 19832	Reservas voluntarias	Reserva legal	Fondo 2% reserva devoluciones	Fluctuación de valores	Ajuste monetario artículo 34	Resultado del ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01.01.2016	3.847.161	4.662.064	1.615.722	-	-	188.249	(16.168)	634.658	10.931.686
Reclasificaciones	-	(4.662.064)	-	4.662.064	-	-	-	-	-
Distribución ajuste monetario 2015	(6.031)	-	(2.533)	(7.309)	-	(295)	16.168	-	-
Distribución excedente 2015	438.010	-	183.955	-	12.693	-	-	(634.658)	-
Aumentos de capital 2016	52	-	-	-	-	-	-	-	52
Disminuciones de capital 2016	(20.662)	-	(8.404)	-	-	-	-	-	(29.066)
Revalorización capital propio	115.293	-	48.427	126.020	344	5.088	-	-	295.172
Fluctuación de valores	-	-	-	-	-	9.361	-	-	9.361
Ajuste monetario inversiones	-	-	-	-	-	-	(34.357)	-	(34.357)
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	449.647	449.647
Saldos al 31.12.2016	4.373.823	-	1.837.167	4.780.775	13.037	202.403	(34.357)	449.647	11.622.495
Saldos al 31 de diciembre de 2016, actualizados para efectos comparativos	4.456.926	-	1.872.073	4.871.610	13.285	206.249	(35.010)	458.190	11.843.323
Saldos al 01.01.2017	4.373.823	-	1.837.167	4.780.775	13.037	202.403	(34.357)	449.647	11.622.495
Distribución ajuste monetario 2016	(13.408)	-	(5.632)	(14.656)	(40)	(621)	34.357	-	-
Distribución excedente 2016	310.312	-	130.342	-	8.993	-	-	(449.647)	-
Disminuciones de capital 2017	(2.451)	-	(1.029)	-	-	-	-	-	(3.480)
Revalorización capital propio	88.936	-	37.357	90.802	419	3.844	-	-	221.358
Ajuste monetario inversiones	-	-	-	-	-	-	6.240	-	6.240
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(202.427)	(202.427)
Saldos al 31.12.2017	4.757.212	-	1.998.205	4.856.921	22.409	205.626	6.240	(202.427)	11.644.186

- b) En Asamblea de Socios Celebrada con fecha 28 de abril de 2017 se acordó la distribución del remanente del año 2016 ascendente a M\$ 449.647, de la siguiente forma: Aporte capital pagado M\$ 310.312, Reservas fondo ampliación y extensión líneas M\$ 130.342 y fondo 2% reserva devoluciones M\$ 8.993.

De acuerdo a lo señalado en la Ley General de Cooperativas, el remanente se debe destinar a absorber las pérdidas acumuladas, si las hubiere. Hecho lo anterior, se destinará a la constitución e incremento de los fondos de reserva, en el caso que éstos sean obligatorios, o a la constitución e incremento de reservas voluntarias y al pago de intereses al capital, de conformidad con el estatuto.

- c) Las reservas originadas en la legislación cooperativa y/o en los acuerdos de las Juntas Generales de Socios, que tenían el carácter de irrepartibles al 31 de diciembre de 2001, fueron traspasadas a una cuenta denominada “Reserva artículo 6° transitorio Ley 19.382”. Conforme a la normativa vigente se reclasificó la reserva artículo 6° transitorio de la Ley 19.832 al rubro reserva legal.
- d) Conforme a lo señalado en la ley N° 20.881 del año 2016, la cual que modifica el decreto con fuerza de Ley N° 5 del año 2013, de la Ley General de Cooperativas. La entidad constituyó en el ejercicio 2016 un fondo 2% reserva devoluciones de cuotas de participación.
- e) De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.
- f) De acuerdo al art. 17, número 1, del D.L. 824, las cooperativas deben registrar su fluctuación de valores conforme al Art. 41 de la ley de impuesto a la Renta, dicha norma establece además que cuando el saldo de la cuenta es acreedor se debe crear o incrementar la cuenta Fondo de reserva fluctuación de valores. (Nota 18).
- g) El Ajuste monetario del artículo 34 de Ley General de Cooperativas se reconoce directamente en patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

NOTA 16 - INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACION

La composición de los ingresos y costos de explotación es la siguiente:

Concepto:	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Ingresos M\$	Costos M\$	Ingresos M\$	Costos M\$
Ventas de energía	5.786.420	4.427.914	7.669.731	5.571.917
Ventas varias	14.264	1.986	14.311	2.970
Trabajos a socios	1.262	145	4.451	420
Trabajos a clientes	322.254	10.728	31.174	11.469
Arriendo de trasformadores	32.121	-	33.536	-
Contratos de construcción	89.540	55.994	55.158	18.250
Depreciación del ejercicio	-	593.826	-	567.847
Otros ingresos - costos de explotación	19.264	7.080	223.064	32.130
Total	6.265.125	5.097.673	8.031.425	6.205.003

NOTA 17 - OTROS INGRESOS

Bajo este rubro se presentan los siguientes conceptos:

Concepto	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
Dividendos percibidos	13	14
Ingresos por seguros	10.307	10.824
Amortización ingresos subvención	100.572	100.572
Otros ingresos	19.382	19.173
Total	130.274	130.583

NOTA 18 - CORRECCIÓN MONETARIA Y FLUCTUACION DE VALORES

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 c) y d), se originaron cargos y abonos netos a los resultados de los ejercicios 2017 y 2016, según el siguiente detalle:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
(Cargos) abonos a resultados por actualización de:		
Activos no monetarios	219.629	337.494
Pasivos no monetarios	(15.620)	(27.175)
Patrimonio	(221.358)	(300.780)
(Cargo) abono neto a resultados	(17.349)	9.539
Traspaso a patrimonio fluctuación de valores	-	(9.539)
Saldo cuenta corrección monetaria	(17.349)	-

NOTA 19 - ACTUALIZACION CUENTAS DE RESULTADOS

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la Nota 2 c), se originaron cargos netos en los resultados de los ejercicios 2017 y 2016, según el siguiente detalle:

	<u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
(Cargos) abonos a resultados por actualización de:		
Cuentas de resultados	(1.329)	(11.656)
(Cargo) abono neto a resultados	(1.329)	(11.656)

NOTA 20 - GARANTIAS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías:

El detalle de las boletas en garantías bancarias al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Banco BCI:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u> M\$
MOP Dirección de Vialidad	UF	Fiel cumplimiento de obras eléctricas	6.177
MOP Dirección de Vialidad	UF	Fiel cumplimiento de obras eléctricas	3.652
Enel Generación Chile S.A.	\$	Fiel cumplimiento de contrato	15.428
Sub- total			<u>25.257</u>

Banco Estado:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u> M\$
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	\$	Fiel cumplimiento de contrato	29.438
Sub- total			<u>29.438</u>
Total			<u>54.695</u>

Al 31 de diciembre de 2017 no existen otras garantías que no estén reflejados en los presentes estados financieros.

NOTA 20 - GARANTIAS, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

b) Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes o en desarrollo las siguientes acciones legales:

- a) Causa **Rol C-200- 2017** del ingreso del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, sobre indemnización de perjuicios, caratulada “Sernac con Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada”, la que se encuentra en estado de tramitación.
- b) Causa **Rol T-1 - 2017** del ingreso del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, sobre despido injustificado e indemnización de perjuicios, caratulada “Rozas Paz con Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, la que se encuentra en estado de tramitación.
- c) Causa **Rol T-1 - 2017** del ingreso del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, sobre procedimiento de tutela laboral e indemnización de perjuicios, caratulada “Rozas Paz con Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada”, la que se encuentra en estado de tramitación.
- d) Causa **Rol 0-17 - 2017** del ingreso del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, sobre despido injustificado e indemnización de perjuicios, caratulada “Rozas Paz con Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada”, la que se encuentra en estado de tramitación.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen otras contingencias significativas que requieran su revelación en los estados financieros y en sus notas explicativas.

NOTA 21 - ADOPCION NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Conforme a la R.A. Exenta N° 2.773 del 28 de noviembre de 2013 el Departamento de Cooperativas decidió mantener los Principios Contables de General Aceptación, actualmente dispuestos en la Resolución N° 1.321 de 2013 y Reglamento de la Ley de Cooperativas y normas pertinentes de la Ley de la Renta, sin perjuicio, que las Cooperativas puedan utilizar como bases otras modalidades de registro para fines distintos de los regulados por la Ley General de Cooperativas.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (1 de Febrero de 2018), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Cooperativa.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Informe de los auditores independientes
Balances Generales Consolidados
Estados de Resultados Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de fomento



**COOPERATIVA DE CONSUMO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CHARRÚA LIMITADA Y FILIAL**



Informe de los auditores independientes

A los Señores: Presidente, Consejeros y Socios de

Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones de preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.
4. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Surlatina Auditores Ltda.

National Office

A.Barros Errázuriz 1954, Piso 18

Santiago

Chile

T + 56 2 651 3000

F + 56 2 651 3003

E gtchile@gtchile.cl

www.gtchile.cl

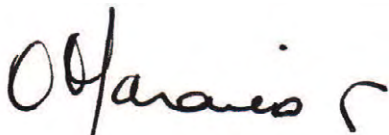
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las disposiciones para la preparación y presentación de la información financiera, contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Organismo Regulador).

Base de contabilización

7. La base de contabilización de los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Filial, está constituida por las disposiciones sobre preparación y presentación de información financiera contenida en la Ley de Cooperativas e instrucciones impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta base de contabilización descrita difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes actualmente en Chile.



Orlando Marambio Vinagre, Socio

GRANT THORNTON - Surlatina Auditores Limitada

Superintendencia de Valores y Seguros

Registro de Empresas de Auditoría Externa, Inscripción N°5

Concepción, 1 de Febrero de 2018

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

<u>ACTIVOS</u>	Nota	Al 31 de diciembre de <u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
ACTIVOS CIRCULANTES			
Disponible		86.252	247.846
Depósitos a plazo	4	1.086.875	1.286.252
Deudores por ventas	5	1.711.894	2.065.829
Documentos por cobrar	5	68.818	92.988
Deudores varios		288.346	264.272
Existencias	6	379.175	362.551
Impuestos por recuperar	12	169.694	100.074
Gastos pagados por anticipado		18.837	18.385
Impuestos diferidos	12	89.992	55.670
Total activos circulantes		3.899.883	4.493.867
ACTIVOS FIJOS	7		
Líneas y subestaciones		14.515.120	14.042.117
Extensiones financiadas por terceros		1.244.440	1.244.440
Bienes raíces		772.668	768.499
Máquinas y equipos		299.756	315.217
Vehículos		276.429	172.498
Instalaciones		37.359	34.837
Muebles y útiles		91.799	94.048
Otros activos fijos		71.169	175.218
Depreciación acumulada		(6.616.898)	(6.050.920)
Total activos fijos netos		10.691.842	10.795.954
OTROS ACTIVOS			
Inversiones en otras sociedades	8	16.567	16.567
Total otros activos		16.567	16.567
TOTAL ACTIVOS		14.608.292	15.306.388

Las Notas adjuntas números 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de <u>2017</u> M\$	<u>2016</u> M\$
PASIVOS CIRCULANTES			
Obligaciones con bancos a corto plazo	9	12.950	41.722
Obligaciones con bancos a largo plazo porción corto plazo	9	136.429	290.895
Cuentas por pagar	10	830.042	809.740
Documentos por pagar		-	5.034
Acreedores varios		76.577	35.782
Provisiones y retenciones	11	322.573	396.980
Provisión indemnización años de servicio		26.963	21.517
Total pasivos circulantes		1.405.534	1.601.670
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos	9	30.378	169.661
Provisión indemnización años de servicio		544.423	585.049
Ingresos diferidos por subsidios		737.181	837.737
Impuestos diferidos	12	230.312	249.589
Total pasivos a largo plazo		1.542.294	1.842.036
Interés minoritario		16.278	19.359
PATRIMONIO			
	13		
Capital pagado		4.757.212	4.456.926
Reservas voluntarias		1.998.205	1.872.073
Reserva legal		4.856.921	4.871.610
Fondo 2% reserva devoluciones, Ley 20.881		22.409	13.285
Fluctuación de valores		205.626	206.249
Ajuste monetario Artículo N° 34 ley de Cooperativas		6.240	(35.010)
Resultado del ejercicio		(202.427)	458.190
Total patrimonio		11.644.186	11.843.323
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14.608.292	15.306.388

Las Notas adjuntas números 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos de explotación	14	6.918.851	8.681.901
Costos de explotación	14	(5.705.314)	(6.837.497)
Margen de explotación		<u>1.213.537</u>	<u>1.844.404</u>
Gastos de administración y ventas		(1.520.423)	(1.376.664)
Resultado operacional		<u>(306.886)</u>	<u>467.740</u>
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN			
Ingresos financieros		46.762	44.950
Otros ingresos		131.080	132.916
Gastos financieros		(51.626)	(59.125)
Otros egresos		(39.014)	(40.222)
Corrección monetaria	15	(16.808)	534
Actualización cuentas de resultados	16	(1.329)	(11.656)
Resultado no operacional		<u>69.065</u>	<u>67.397</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		(237.821)	535.137
Impuesto a la renta	12	45.190	(109.794)
Resultado consolidado		<u>(192.631)</u>	<u>425.343</u>
Resultado filial reconocido en patrimonio		(8.828)	28.821
Interés minoritario		<u>(968)</u>	<u>4.026</u>
Resultado del ejercicio		<u>(202.427)</u>	<u>458.190</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

		Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Recaudación de deudores por ventas		8.368.484	10.579.536
Dividendos y otros repartos percibidos		13	14
Otros ingresos percibidos		131.436	133.084
Pagos a proveedores y personal		(7.509.817)	(8.760.594)
Pagos por impuesto a la renta		(76.279)	(234.593)
Pagos por intereses		(52.102)	(58.868)
Otros gastos pagados		(28.780)	(95.712)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(332.184)	(475.286)
Flujo neto total originado por actividades de la operación		<u>500.771</u>	<u>1.087.581</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes de capital	13	-	53
Obtención de préstamos bancarios		-	47.567
Pago préstamos bancarios		(313.156)	(317.027)
Devoluciones de capital	13	(3.480)	(29.618)
Flujo neto total originado por actividades de financiamiento		<u>(316.636)</u>	<u>(299.025)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Ventas de activos fijos		-	3.057
Incorporación de activos fijos y otros		(516.071)	(601.990)
Incorporación de inversiones permanentes		(3.690)	(13.215)
Flujo neto total originado por actividades de inversión		<u>(519.761)</u>	<u>(612.148)</u>
FLUJO NETO TOTAL DEL EFECTIVO		(335.626)	176.408
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente		<u>(25.345)</u>	<u>(29.866)</u>
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		(360.971)	146.542
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>1.534.098</u>	<u>1.387.556</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		<u>1.173.127</u>	<u>1.534.098</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Continuación)

Conciliación entre el flujo originado por actividades
de la operación y el resultado del ejercicio

	Nota	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Resultado del ejercicio		(202.427)	458.190
Resultado en ventas de activos:			
(Utilidad) pérdida en ventas de activos fijos		-	2.469
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del ejercicio	7	600.133	573.798
Castigos y provisiones		4.717	(916)
Corrección monetaria	15	16.808	(534)
Otros cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		(91.744)	(129.394)
Actualización cuentas de resultados	16	1.329	11.656
Disminución (aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo:			
Deudores por ventas		374.101	167.510
Existencias		(28.101)	11.625
Otros activos		(30.474)	(42.550)
Aumento (disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de explotación		(58.122)	198.810
Intereses por pagar		(365)	(468)
Impuesto a la renta por pagar		(121.469)	(124.800)
Cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de explotación		41.462	(14.480)
Impuesto al valor agregado y otros similares		(6.045)	(19.309)
Interés minoritario		968	(4.026)
Flujo neto originado por actividades de la operación		500.771	1.087.581

Las Notas adjuntas números 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Diseño y Diagramación:

AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING
"PUNTO DE ALERCE, MARKETING DIFUSION"
puntoalerce@gmail.com · puntoalerce@yahoo.es



COELCHA

COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRÚA LTDA.

www.coelcha.cl